DECLARACIÓN JURADA

Asunción, 06 de Noviembre de 2023.

En cumplimiento a lo dispuesto en la **Resolución DNCP N° 483/2021,** en mi carácter de Coordinador de la UOC – **DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL** declaro bajo fe de juramento que en conocimiento de los alcances de la documentación mencionada y del proceso licitatorio individualizado con el **ID 425.501** del procedimiento **CONTRATACION DIRECTA Nº 41/2023 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN PARA EL ACCESO AL SISTEMA DE DETECCION DE RAYOS DE LA DMH"** se procedió a la apertura de ofertas en fecha 03 de noviembre sin contar con la cantidad mínima de oferentes para llevar a cabo el Acta, amparada en el **Art. 4 inc. b)** de la disposición reglamentaria, considerando que el área requirente ha señalado "*la contratación de este llamado es de suma importancia para la DMH, debido a mantener la operatividad de los sistemas de monitoreo de descargas atmosférica sobre el territorio Nacional y alrededores.*

Por lo expuesto, se procedió a la apertura de la única oferta presentada a fin de continuar con los procesos de adjudicación del llamado mencionado.

Se acompaña copia del documento emitido por el área.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL – Unidad Operativa de Contrataciones – U.O.C. – Coordinación

Abg. Jorge Paiva
Coordinador - UOC
DINAC